

## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**Página **1** de **24**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287 R5EMF-DEUC5-RYKUN E51C425AC19257964C52DF690390D954A52A14B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**OVIEDO**.es  
COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

# COOPERACIÓN AL DESARROLLO

## MEMORIA 2022

## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**Página **2** de **24**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

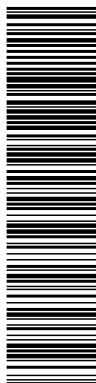
15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287 R5EMF-DEUC5-RYKUN E51C425AC19257964C52DF690390D954A52A14B) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



# OVIEDO.es

COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

## INDICE

|  |    |
|--|----|
| <b>1.- INTRODUCCION</b> .....  | 3  |
| <b>2.- DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA</b> .....   | 4  |
| <b>2.1 SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO</b> .....  | 5  |
| 2.1.1 Convenio con la Coordinadora de ONGs del Principado de Asturias .....                            | 5  |
| 2.1.2 Amnistía Internacional: Jornada Mundial contra la Pena de Muerte .....                           | 8  |
| 2.1.3 Médicos del Mundo: Exposición "Artistas por Médicos del Mundo".....                              | 9  |
| <b>2.2 AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA</b> .....   | 10 |
| 2.2.1 Ayuda Humanitaria para paliar los efectos de la invasión rusa sobre la población de Ucrania..... | 10 |
| 2.2.2 Ayuda Humanitaria a UNRWA para intervención en la Franja de Gaza, Palestina .....                | 14 |
| <b>2.3 PROYECTOS DE COOPERACION</b> .....  | 16 |
| 2.3.1 Gestión Directa .....  | 16 |
| 2.3.1.1 Convenio Asociación Asturiana de Solidaridad con el Pueblo Saharaui.....                       | 16 |
| 2.3.2 Convocatoria de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo .....                                  | 19 |

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**

Página 3 de 24

El documento ha sido firmado o aprobado por :

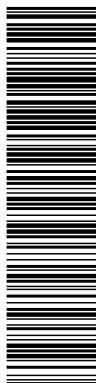
1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287 R5EMF-DEUC5-RYKUN E51C425AC19257964C520F690390D954A52A14B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

**OVIEDO**.esCOOPERACIÓN  
AL DESARROLLO**1.- INTRODUCCION**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 11 de enero de 2000, acordó la creación del **CONSEJO MUNICIPAL DE OVIEDO PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO** y sus normas de funcionamiento, que están recogidas en un Reglamento.

La finalidad del Consejo, de carácter consultivo, es la de canalizar la participación ciudadana en los asuntos municipales relativos a la solidaridad y cooperación con los países en desarrollo, así como la defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El Reglamento del Consejo Municipal para la Cooperación al Desarrollo fue objeto de una modificación para ampliar la participación de las Entidades representativas del sector, que entró en vigor tras su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, de fecha 21 de agosto de 2019.

Tras la celebración de las Elecciones Municipales de 2019, se procedió a la renovación de los miembros del Consejo, quedando integrado en la actualidad por los representantes de los Grupos Políticos presentes en el Ayuntamiento de Oviedo, de cuatro ONGDs con sede en Oviedo, así como de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo y de la Universidad de Oviedo, respectivamente.

El Consejo se reunió en dos ocasiones a lo largo de 2022.

## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**

Página 4 de 24

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

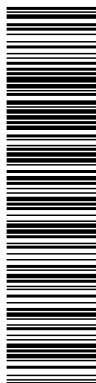
15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



# OVIEDO.es

COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

## 2.- DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto y la distribución de los fondos destinados a proyectos de Cooperación al Desarrollo en el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

### ***PRESUPUESTO COOPERACION AL DESARROLLO 2022***

| MODALIDADES                        | %             | CONSIGNADO          | EJECUTADO           |
|------------------------------------|---------------|---------------------|---------------------|
| <b>SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN</b> | <b>3,21%</b>  | <b>27.637,39 €</b>  | <b>25.010,26 €</b>  |
| <b>EMERGENCIA</b>                  | <b>12,19%</b> | <b>105.000,00 €</b> | <b>50.000,00 €</b>  |
| <b>COOPERACIÓN:</b>                | <b>80,12%</b> | <b>690.000,00 €</b> | <b>670.000,00 €</b> |
| 1. Gestión directa                 | <b>6,97%</b>  | <b>60.000,00 €</b>  | <b>60.000,00€</b>   |
| 2. Convocatoria pública            | <b>73,15%</b> | <b>630.000,00 €</b> | <b>630.000,00€</b>  |
| <b>TOTALES</b>                     |               |                     |                     |
| <b>Final destinado a proyectos</b> | <b>100%</b>   | <b>822.637,39 €</b> | <b>765.010,26 €</b> |

## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**Página **5** de **24**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

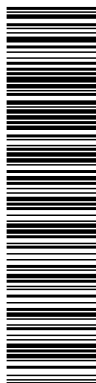
15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287, R5EMF-DEUC5-RYKUN E51C425AC19257964C52DF690390D954A52A14B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**OVIEDO**.es  
COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

## 2.1 SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO

Con cargo a esta partida, se financian proyectos específicos de educación y campañas de sensibilización de la población ovetense a favor de la solidaridad con los países en vías de desarrollo y pueblos más desfavorecidos de otras naciones, así como actividades cuyo objetivo sea la extensión de los valores de la paz, la tolerancia, la solidaridad y la defensa de los derechos humanos, ya sean realizadas por las ONGDs, grupos de solidaridad o directamente por el Ayuntamiento.

Se financiaron los siguientes proyectos:

| CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN |   |                    |
|--|---|--------------------|
| ENTIDAD  | PROYECTO  | IMPORTE            |
| COORDINADORA ONGDs                                   | Convenio para actividades de sensibilización y educación para el desarrollo | 20.000,00 €        |
| AYUNTAMIENTO DE OVIEDO                               | Exposición Médicos del Mundo  | 1.315,11 €         |
| AYUNTAMIENTO DE OVIEDO                               | Recepción niños programa "Vacaciones en paz"                                | 203,00 €           |
| AYUNTAMIENTO DE OVIEDO                               | Colaboración con Amnistía Internacional                                     | 2.990,00 €         |
| AYUNTAMIENTO DE OVIEDO                               | Calendarios Proyectos de Cooperación 2021                                   | 502,15 €           |
| <b>IMPORTE TOTAL SENSIBILIZACION</b>                 |   | <b>25.010,26 €</b> |



### 2.1.1 Convenio con la Coordinadora de ONGs del Principado de Asturias

Informar a la población ovetense y asturiana sobre la situación en la que viven millones de mujeres y hombres en el mundo, así como ayudar a comprender las causas que provocan en empobrecimiento de las regiones del planeta es una tarea imprescindible para el Ayuntamiento de Oviedo.

En el año 2001 se firma un convenio con la Coordinadora Asturiana de ONGDS, que ha tenido continuidad mediante convenios anuales, para la realización de actividades de sensibilización y educación de la población, especialmente aquellas que favorecen la comunicación con la sociedad asturiana y fomentan el debate y la reflexión en materia de cooperación al desarrollo.

## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**

Página 6 de 24

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

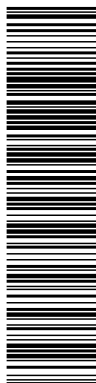
15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287 R5EMF-DEUC5-RYKUN E51C425AC19257964C520F690390D954A52A14B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

**OVIEDO**.esCOOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

Actualmente la Coordinadora cuenta con tres grupos de trabajo:

- Educación para la ciudadanía global y Sensibilización.
- Cooperación descentralizada e incidencia política.
- Feminismos y Género en Cooperación.

La dotación presupuestaria municipal para el año 2022 fue de 20.000,00 €.

Además de mantener actualizado el centro de documentación se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

- **Ciclo de Cine “Por ser Mujeres”**

Un año más, el ciclo de cine “Por ser mujeres” se desarrolló en el Teatro Filarmónica de Oviedo. Un total de 390 personas participaron a lo largo del mes de noviembre en la XV edición del ciclo de cine “Por ser mujeres”, organizado desde 2008 por el Grupo de Género de la Coordinadora Asturiana de ONGD.

Los y las ovetenses no faltaron a esta cita anual con el cine hecho por mujeres sobre mujeres, con la que se pretende visibilizar la situación de las mujeres en un mundo marcado por las desigualdades.

“I still hide to smoke”, “Lingui. Lazos sagrados” y “Nudo mixteco” fueron los títulos seleccionados en esta edición.

- **Fomento de las capacidades formativas de los agentes de cooperación**

Desde el grupo de cooperación descentralizada e incidencia política se organizaron cursos de identificación y formulación de proyectos de cooperación al desarrollo y seguimiento y evaluación de proyectos de cooperación, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades formativas y aumentar las capacidades del personal técnico y voluntario de las ONGD miembro de la CODOPA.

## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**Página **7** de **24**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

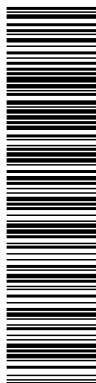
15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287 R5EMF-DEUC5-RYKUN E51C425AC19257964C520F690390DD954A52A14B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

**OVIEDO**.esCOOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

- **Materiales didácticos**

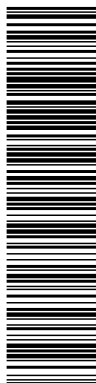
Como complemento al cómic editado en 2019 “Las cicatrices de los mapas. Relatos de una diáspora color violeta”, donde se abordaba en primera persona la historia de vida de mujeres migrantes y refugiadas que vivían en Asturias, durante 2022 se elaboró una guía didáctica como un paso más para seguir dando a conocer estas historias y para instar a la población más joven a conocer, empatizar y promover actitudes de igualdad y solidaridad en nuestra sociedad. Esta guía se distribuyó entre docentes y personas vinculadas al movimiento asociativo como recurso educativo con el objetivo de generar espacios para facilitar la escucha, reflexión y movilización individual y colectiva.

- **Campaña Derechos Humanos**

La campaña "DDHH y Cooperación: cada vez más esenciales", nace en 2021 con el objetivo de defender la urgente necesidad de poner en valor la cooperación entre las personas en nuestros barrios y más allá de nuestras fronteras. Esta campaña consta de varios elementos que giran en torno a las imágenes de una exposición de calle con soportes de MUPI realizada por 13 ilustradores e ilustradoras de Asturias y el mismo número de textos de autores y autoras literarias.

Durante 2022, se realizó una copia de la exposición para interior y un cuaderno-catálogo con todo el contenido. Esto permitió una serie de itinerancias complementarias al circuito inicial de calle.

Además de estas actividades se llevaron a cabo otras ya consolidadas como la celebración del día de las personas refugiadas, la campaña de apoyo al pueblo palestino y a los pueblos indígenas, y diversas acciones en favor del medio ambiente, los derechos humanos y el clima entre otras.



# OVIEDO.es

COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

## 2.1.2 Amnistía Internacional: Jornada Mundial contra la Pena de Muerte

Oviedo se ha sumado un año más a la celebración de la Jornada Mundial “Ciudades por la Vida” contra la Pena de Muerte, organizada por Amnistía Internacional de Asturias, actividad que viene realizándose ininterrumpidamente desde el año 2005.

La Jornada Mundial “Ciudades por la Vida” es una iniciativa internacional emprendida, en el año 2002, por la Comunidad de Sant’ Egidio, con el apoyo de la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte, a la que pertenece Amnistía Internacional, junto a aproximadamente otras 60 organizaciones, colegios de abogados, sindicatos y autoridades locales y regionales.

Esta jornada se celebra en estas fechas por coincidir con el aniversario de la primera abolición de la pena de muerte, que se produjo en el Gran Ducado de Toscana en 1786. En torno a esa fecha, ciudades y pueblos de todo el mundo iluminan edificios públicos u otros lugares que representen simbólicamente a la localidad, en señal de afirmación del valor de la vida y de la oposición a la pena de muerte.

Diversas ciudades y municipios de todo el mundo participan en esta iniciativa, desde Roma a Buenos Aires. En España, son más de 80 las ciudades inscritas a esta iniciativa. Además de Oviedo, ciudades como Gijón, Albacete, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castelló, León, Málaga, Palma de Mallorca, San Sebastián, Valencia o Vitoria, entre otras, llevan a cabo actos como, por ejemplo, la iluminación de edificios emblemáticos con sus respectivos ayuntamientos, así como jornadas en escuelas y universidades.

Según datos de Amnistía Internacional, China sigue siendo el mayor ejecutor mundial, seguido de Irán, Egipto, Arabia Saudí - donde se ejecutaron a 81 personas saudíes y extranjeros en un solo día - y Siria. El año 2021 se produjeron 579 ejecuciones, la cifra más baja desde el año 2010, aunque la organización destaca cómo el uso de la pena de muerte se ha intensificado en países como Irán o Arabia Saudí. En el caso de Irán, en las últimas semanas de noviembre se produjo un escalofriante uso de la pena de muerte para sofocar aún más brutalmente el levantamiento popular que lleva agitando el país desde



## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**

Página 9 de 24

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

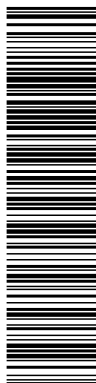
15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216267 R5EMF-DEUC5-RYKUN E51C425AC19257964C52DF690390D954A52A14B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

**OVIEDO**.esCOOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

septiembre. Según la organización de derechos humanos, “las autoridades iraníes están utilizando la amenaza de las condenas a muerte como una forma de intimidación y de castigo para sofocar las protestas y disuadir a la población de unirse a ellas”.

El Ayuntamiento de Oviedo colaboró en esta ocasión con la financiación de una performance delante del Teatro Campoamor a cargo de la compañía Factoría Norte para visibilizar la represión en Irán tras las protestas por la muerte de Mahsa Amini y las sentencias a muerte en ese país. El montaje consistía en una celda e instalación de iluminación especial con letras de neón en las que podía leerse Pena de muerte y los logos de Amnistía Internacional y del Ayuntamiento de Oviedo. Durante el acto se leyó un manifiesto contra la pena de muerte por parte concejala y del representante de Amnistía Internacional.

Con este acto el Ayuntamiento pretende dar a conocer a los ciudadanos la situación actual de la pena de muerte en el mundo e invitarles a reflexionar y a defender, por encima de todo, el derecho a la vida y el derecho de toda persona a no ser sometida a penas crueles, inhumanas o degradantes.

### 2.1.3 Médicos del Mundo: Exposición “Artistas por Médicos del Mundo”

La Exposición “Artistas por Médicos del Mundo”, organizada por Médicos del Mundo con la colaboración del Ayuntamiento de Oviedo, se desarrolló durante el mes de julio en la sala de Trascorrales.

En esta edición participaron 43 artistas de diferentes disciplinas como pintura, escultura o fotografía. Con ella se pretendía apoyar la intervención que la ONGD está desarrollando con la población refugiada saharauí en los campamentos de Tinduf. La recaudación obtenida por la venta de las obras expuestas iría destinada a la adquisición de equipamientos específicos para los dispensarios de salud y de suplementos nutritivos, así como la capacitación del personal de atención pediátrica.

## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**Página **10** de **24**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

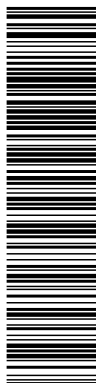
15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287, R5EMF-DEUC5-RYKUN, E51C425AC1, 9257964C52DF690390D954A52A14B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**OVIEDO**.es  
COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO



## 2.2 AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA

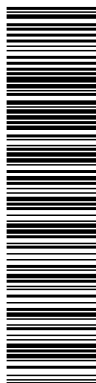
La ayuda humanitaria se gestiona atendiendo a los siguientes criterios:

- a) Que tenga como objetivo una rehabilitación que permita el tránsito a una situación de cooperación para el desarrollo.
- b) Que no se destruya la política agrícola de la zona mediante envíos masivos de alimentos.
- c) Sólo cuando los bienes necesarios no puedan ser adquiridos en países vecinos y de similar nivel de desarrollo, se procederá al envío de bienes adquiridos en nuestro entorno.



### 2.2.1 Ayuda Humanitaria para paliar los efectos de la invasión rusa sobre la población de Ucrania

En el mes de febrero la Federación de Rusia inició una operación militar en Ucrania causando un impacto significativo en la vida y bienestar de la población civil. A medida que el conflicto se fue intensificando, aumentaron los desplazamientos masivos de la población civil tanto dentro del país como hacia



# OVIEDO.es

COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

terceros países como Polonia, Eslovaquia, Hungría, Moldavia y Rumanía, entre otros.

Las necesidades humanitarias de las personas afectadas que huían del país, así como las de los desplazados internos unido al colapso de las infraestructuras del estado, hizo necesaria la intervención de organismos internacionales y ONGDs para proporcionar apoyo e información a la población en medio de la confusión. La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, estimaba entonces que más de dos millones de personas ya habían cruzado la frontera hacia los países vecinos y el número de desplazados aumentaba de forma extremadamente rápida.

A continuación, se recogen las iniciativas presentadas por las ONGDs que respondieron al llamamiento que hizo el Ayuntamiento de Oviedo para canalizar la contribución municipal para paliar en alguna medida las consecuencias devastadoras del conflicto armado y prestar así la ayuda que la población ucraniana necesitaba en un momento de crisis. La aportación municipal para cada una de las iniciativas presentadas fue de 75.000,00 €.

## 1. CRUZ ROJA

### **Envío de artículos de primera necesidad para la cobertura de necesidades básicas de la población ucraniana afectada y/o desplazada a los países vecinos.**

La capacidad de respuesta humanitaria de Ucrania para atender las necesidades de la población, se vio gravemente afectada por la magnitud de la ofensiva y el colapso de las estructuras esenciales.

Ante este escenario, las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja de todos los países vecinos movilizaron miles de voluntarios y voluntarias, en particular en los pasos fronterizos y las estaciones de tren para distribuir ayuda en especie y proporcionar información y apoyo a las personas necesitadas en medio de la confusión. Las SSNN se coordinaron estrechamente con las autoridades para prestar apoyo a las personas que huían de Ucrania.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) amplió su presencia en Ucrania en 2014, para ayudar a proteger y asistir a las personas afectadas por el conflicto en la parte oriental del país. Debido a la nueva situación surgida como

## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**Página **12** de **24**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

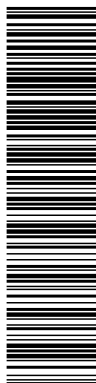
15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287, R5EMF-DEUC5-RYKUN E51C425AC19257964C52DF690390D954A52A14B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



# OVIEDO.es

COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

consecuencia del conflicto ampliaron sus operaciones para dar respuesta a la población necesitada, principalmente en Ucrania, pero también en los países vecinos afectados, en estrecha coordinación con las Sociedades Nacionales y la FICR. Esta iniciativa se llevó a cabo en estrecha colaboración con los asociados/miembros del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Cruz Roja Española, que trabaja en estrecha coordinación con todo el Movimiento Internacional de Cruz Roja y Media Luna Roja, solicitó la colaboración municipal para apoyar la intervención de respuesta humanitaria en Ucrania y países vecinos a través de la adquisición y envío de artículos de primera necesidad tales como set de cocina familiar, mantas y toldos de plástico para ser distribuidas entre la población desplazada dentro de Ucrania y a los países vecinos. Estos envíos comenzaron en marzo desde distintos almacenes hasta Hungría, centro logístico de operaciones, desde donde se distribuirá a los países afectados en función de las necesidades.

## 2. FARMACEUTICOS MUNDI

**Intervención de emergencia para la atención de mujeres, personas de edad avanzada y/o con algún tipo de discapacidad y menores en situación de vulnerabilidad afectadas por la ofensiva militar de la Federación Rusa en Ucrania**

Farmacéuticos Mundi estableció su estrategia de intervención en Ucrania en base al Humanitarian Implementation Plan, publicado por ECHO (Oficina de operaciones humanitarias de la UE) para Ucrania y Balcanes. Dicho plan señalaba que los ataques a gran escala de Rusia contra Ucrania habían desencadenado una crisis humanitaria urgente y por lo tanto era de esperar que aumentara el desplazamiento de civiles tanto en el interior del país como hacia terceros países del entorno como Moldavia, Eslovaquia, Polonia y Rumanía.

La intervención planteada por la ONGD se localizaba en la Región de Poltrava y su objetivo era prestar atención tanto a las personas desplazadas internamente a consecuencia de la guerra, coma a las que se desplazaban a puntos fronterizos de Serbia y Moldavia huyendo del conflicto.

El Plan de Respuesta Humanitaria de Farmacéuticos Mundi y para el que solicitaron la colaboración municipal contemplaba la adquisición y suministro de

## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**

Página 13 de 24

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

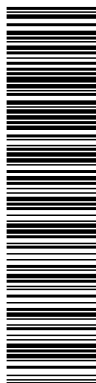
15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287, R5EMF-DEUC5-RYKUN, E51C425AC19257964C52DF690390D954A52A14B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



# OVIEDO.es

COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

kits de higiene, nutricionales, de material de abrigo y protección y paquetes de llegada a los países receptores para la población afectada por la guerra consistentes en tarjetas de teléfono, agua y calzado.

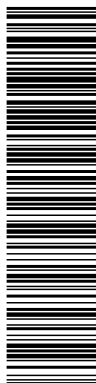
### 3. UNICEF Crisis en Ucrania

El análisis de la situación recogido en el llamamiento conjunto del sistema de las Naciones Unidas para Ucrania, indicaba que el aumento de las hostilidades en Ucrania se estaba produciendo en las principales zonas urbanas del norte, el este, el sur y el centro, incluida Kiev. Según datos manejados por UNICEF la población desplazada por el conflicto estaba compuesta en su mayoría por mujeres y niños. Los niños más vulnerables, incluidos los niños que vivían fuera de sus familias o bajo cuidado institucional, los niños no acompañados y separados, y los niños con discapacidades, se vieron especialmente afectados por el deterioro de la disponibilidad y la calidad de los servicios de apoyo.

Una de las prioridades de UNICEF fue mantener la seguridad de estos niños y de las mujeres mientras realizaban estos viajes difíciles e inesperados, dadas las condiciones climatológicas adversas propias del invierno y la situación de inestabilidad de la guerra que pudieran poner en peligro su integridad física.

Para prevenir posibles situaciones de abusos, violencia y explotación de esta población especialmente vulnerable se habilitaron una serie de Blue Dot Hubs o puntos azules para proporcionar apoyo y protección a la infancia y la familia. Situados en puntos clave de las rutas migratorias, fueron empleados con éxito para apoyar a las mujeres y los niños durante la crisis europea de refugiados de 2015-2016.

UNICEF y sus aliados, establecieron unos 26 puntos azules en Polonia, Moldavia, Rumanía, Bielorrusia, Hungría y Eslovaquia, situándolos en puntos estratégicos de entrada y salida de fronteras y algunos centros urbanos, en estrecha colaboración con ACNUR. Cada centro multiinstitucional tiene capacidad para atender a entre 3.000 y 5.000 personas al día y proporciona una serie de servicios esenciales tales como información y asesoramiento a familias desplazadas, apoyo psicosocial, primeros auxilios médicos o artículos de emergencia como ropa, productos de higiene y mantas.



**OVIEDO**.es  
COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

La colaboración municipal solicitada se destinó a poner en funcionamiento estos puntos a través de la adquisición de equipamiento y suministros esenciales de emergencia. Los costes también incluían los equipos móviles de profesionales que proporcionaron apoyo psicosocial y de salud mental a los niños y familias. Concretamente se emplearon los fondos para sufragar los gastos derivados de la adquisición de kits de desarrollo de la primera infancia para aprendizaje temprano y psicosocial, kits para los adolescentes de 10 a 17 años para proporcionar bienestar psicosocial, kits de ropa para niños/as y adolescentes, kits de higiene para mujeres y primeros auxilios.



### **2.2.2 Ayuda Humanitaria a UNRWA para intervención en la Franja de Gaza, Palestina**

La Franja de Gaza, zona de intervención del proyecto presentado por UNRWA, está habitada por 2,1 millones de personas, de las que aproximadamente 1,5 millones, en torno al 72% de la población, son personas refugiadas de Palestina registradas en UNRWA. De éstas, 1,2 millones dependen de la ayuda alimentaria proporcionada por UNRWA para cubrir sus necesidades básicas de alimentación. Todo ello se da en una de las zonas con mayor densidad de población del mundo, superior a los 5.000 habitantes por kilómetro cuadrado.

La situación socioeconómica en la Franja de Gaza continúa deteriorándose desde 2021, a medida que las hostilidades, el aumento de las tensiones y la violencia exacerbaron una situación ya de por sí muy grave. Las consecuencias de la pandemia por la COVID-19 y los efectos de la escalada de violencia en mayo de 2021 continuaron deteriorando las condiciones de vida en Gaza y, especialmente, la de las personas refugiadas de Palestina que viven ahí. Esta situación se ha visto agravada por la situación internacional fruto de la crisis en Ucrania y la ofensiva en agosto de 2022.

La economía de la Franja continúa en declive desde hace varias décadas persistiendo un alto porcentaje de desempleo, particularmente entre las mujeres.

Las tasas de desempleo son de las más altas registradas a nivel mundial y llevan siéndolo en las dos últimas décadas. La mayoría de la población se encuentra en situación de pobreza y de inseguridad alimentaria, siendo



## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**Página **15** de **24**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287, R5EMF-DEUC5-RYKUN E51C425AC19257964C52DF690390DD954A52A14B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



# OVIEDO.es

COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

enormemente dependientes de la ayuda humanitaria y la asistencia social. Esta situación se ha agravado aún más fruto de las restricciones provocadas por la pandemia y la destrucción ocasionada por los bombardeos ocurridos en mayo de 2021 que afectaron a las infraestructuras y servicios esenciales para la población unidos a la ofensiva de agosto de 2022 cuando aún los efectos de la anterior no habían sido reparados.

Como consecuencia de esta situación se calcula que alrededor del 64% de los hogares se encuentran en situación de inseguridad alimentaria no pudiendo garantizarse un suministro suficiente y regular de alimentos que les provea de las necesidades nutricionales mínimas diarias.

La intervención planteada por UNRWA pretendía dar una respuesta urgente a las necesidades alimentarias de la población refugiada de Palestina en la Franja de Gaza, que vive en situación de pobreza, especialmente mujeres, niños/as y personas con discapacidad.



La Agencia de Naciones Unidas para Palestina solicitó la colaboración municipal para la adquisición en los mercados locales de alimentos para confeccionar la cesta básica alimentaria consistente en harina, arroz, aceite de girasol, azúcar, leche, lentejas y garbanzos. Una vez adquiridos los alimentos

## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**Página **16 de 24**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

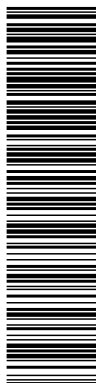
15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287 R5EMF-DEUC5-RYKUN E51C25AC19257964C520F690390D954A52A14B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

**OVIEDO**.esCOOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

fueron distribuidos entre la población beneficiaria previamente identificada por el personal de UNRWA.

Para apoyar esta intervención se destinó un importe de 50.000,00 €, beneficiando a un total de 1.549 personas.

## 2.3 PROYECTOS DE COOPERACION



### 2.3.1 Gestión Directa

#### 2.3.1.1 Convenio Asociación Asturiana de Solidaridad con el Pueblo Saharaui

La colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y la Asociación Asturiana de Amigos del Pueblo Saharaui, ha sido una constante desde el año 2000, mediante la financiación de diversos proyectos de Cooperación al Desarrollo.

En el año 2005 y previo acuerdo del Consejo de Cooperación al Desarrollo, se suscribe un convenio de colaboración con dicha asociación para dotar de mayor estabilidad a la ayuda al desarrollo destinada al Sahara Occidental.

Durante el año 2022, la Asociación Asturiana de Solidaridad con el Pueblo Saharaui solicitó un nuevo Convenio, en virtud del cual se han financiado los proyectos: **“Apoyo a las obras de rehabilitación de la sede de la unión de estudiantes saharauis”**, **“Ayuda alimentaria de emergencia”** y **“Vacaciones en paz”**.

La aportación municipal para el apoyo a la población saharauí fue de 60.000,00 €, de los cuales 25.900,00 € se destinaron al programa “Ayuda alimentaria de emergencia”, 11.950 € para el proyecto de rehabilitación de la sede de la UESARIO y 13.950 € para el programa “Vacaciones en paz”.



## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**Página **17** de **24**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

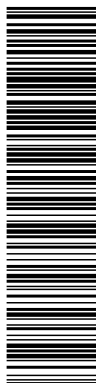
15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287, R5EMF-DEUC5-RYKUN, E51C425AC19257964C52DF690390D954A52A14B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



# OVIEDO.es

COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

Dentro del convenio se financió la rehabilitación de la sede de estudiantes de Rabuni para favorecer la continuidad de su actividad formativa mediante la adquisición de materiales de construcción.

El proyecto se enmarca en un programa de más amplio calado, de apoyo sostenido al pueblo saharauí, que la Asociación Asturiana de Solidaridad con el Pueblo Saharaui viene ejecutando desde hace varios años.

La organización anual del programa “Vacaciones en paz”, se vio interrumpida durante los años 2020 y 2021 debido a la pandemia de COVID 19. En el año 2022 la situación sanitaria ha mejorado respecto de los años anteriores, lo que permitió retomar esta actividad mediante la cual niños y niñas saharauí pasan sus vacaciones en el Principado de Asturias. Este año y pese a las restricciones sanitarias aun existentes, han viajado 30 niños a Oviedo.

Los objetivos de este programa son ofrecer a estos niños, nacidos en medio de un desierto inhóspito, en condiciones de guerra y exilio forzado, la posibilidad de conocer formas distintas de vida, contribuir a su formación personal, consolidar el idioma castellano y mejorar su precaria salud, al mismo tiempo que se estrechan los lazos históricos y culturales entre el Principado de Asturias y el pueblo saharauí.



## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**Página **18 de 24**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

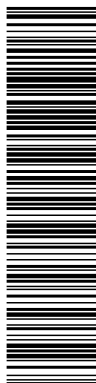
15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287, R5EMF-DEUC5-RYKUN, E51C425AC19257964C52DF690390DD954A52A14B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



# OVIEDO.es

COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

La llegada a Asturias de los niños y niñas desde los campamentos de Argelia se produjo el 24 de julio y fueron recibidos por las familias de acogida en La Sala de Cristal del Palacio de Congresos de Oviedo.

Uno de los objetivos prioritarios del programa Vacaciones en Paz es transmitir a la ciudadanía y a los poderes públicos la urgencia de resolver de forma justa y definitiva la situación que atraviesa el Sáhara Occidental. Cada año los y las menores saharauis participantes en el Programa Vacaciones en Paz Asturias así como sus familias de acogida son recibidas por los y las representantes institucionales de numerosos Ayuntamientos asturianos.

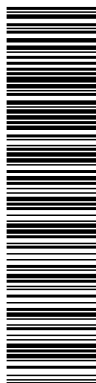
Estos encuentros permiten estrechar los lazos existentes entre los diferentes concejos asturianos y el Pueblo Saharaui, poniendo además cada año de manifiesto la situación de vulneración de derechos constante en la que se encuentran los y las saharauis desde hace más de 40 años.

Aprovechando la visita de los niños, se organizó una recepción en el Ayuntamiento con la presencia del Alcalde y parte de la corporación, en la que participaron, entre otras, las concejales de Políticas Sociales y Deportes.



Además de estas actuaciones, el convenio contemplaba también una intervención en seguridad alimentaria para atender las necesidades de alimentación y nutrición que presenta la población refugiada saharauí y que vienen siendo señaladas por diferentes organismos internacionales (PMA, ACNUR, AECID), así como por la Media Luna Roja Saharaui y el propio Gobierno de la RASD.

La pandemia hizo aún más necesaria esta intervención, debido al gran impacto socioeconómico que ha tenido el COVID para la población saharauí por el



# OVIEDO.es

COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

cierre de fronteras, la falta de llegada de ayuda humanitaria y la disminución de las actividades comerciales y económicas como freno a la expansión del virus.

En el último trimestre de 2022 se realizó la compra, el transporte y la distribución de alimentos entre la población de la cinco wilayas que componen los campamentos saharauis en colaboración con el Ministerio de Cooperación. El número de personas beneficiarias fue de 133.672 y entre ellas se repartieron alimentos de primera necesidad tales como lentejas, arroz, aceite y alubias, entre otras.



## 2.3.2 Convocatoria de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo

A la convocatoria pública, con una dotación presupuestaria de 630.000,00€ se presentaron un total de **34 solicitudes, quedando excluidas 2.**

Se estudiaron y analizaron los proyectos presentados por las 32 asociaciones admitidas conforme a los criterios establecidos en el Art. 13 de la Convocatoria, considerando técnicamente viable el proyecto presentado si alcanza un mínimo de **50 puntos**. De esta valoración **técnica resultaron técnicamente viables** y por tanto susceptibles de ser subvencionados, 30 proyectos.

Finalmente, y siguiendo los criterios recogidos en la convocatoria se **subvencionaron 18 proyectos** atendiendo a la puntuación obtenida, la subvención solicitada y el porcentaje de financiación correspondiente según la escala recogida en el mencionado artículo 13.

El importe total de subvenciones solicitadas para estos 18 proyectos ascendió a **757.029,53 €**.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 1 de diciembre de 2022, se concedieron subvenciones a **18 ONGDS** por importe de **629.552,86 €**.

| Nº | ONGD | PROYECTO SUBVENCIONADO | PAIS | SUBV. CONCEDIDA |
|----|------|------------------------|------|-----------------|
|----|------|------------------------|------|-----------------|

## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**Página **20** de **24**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

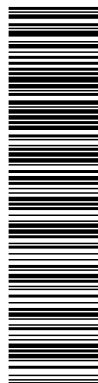
15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287, R5EMF-DEUC5-RYKUN, E51C425AC1, 9257964C52DF690390DD954A52A14B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



# OVIEDO.es

COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

|    |   |   |                      |                    |
|----|---|---|----------------------|--------------------|
| 1  | MANOS UNIDAS<br>COMITE CATOLICO<br>DE LA CAMPAÑA<br>CONTRA EL HAMBRE<br>EN EL MUNDO | Mujeres productoras rurales mejoran su autonomía económica y política en la Sierra Norte de Perú  | Perú                 | 37.260,55 €        |
| 2  | MADRE CORAJE  | Mujeres, jóvenes, niñas y personas con discapacidad, liderando la transformación social. Año 1  | Mozambique           | 37.700,27 €        |
| 3  | FARMACEUTICOS<br>MUNDI  | Fortalecimiento de los servicios de salud y capacidades de formación y organizativas dirigidas a los derechos sexuales y reproductivos, con prevención de embarazos no deseados, la violencia de género y la atención psicosocial en 10 comunidades de los Muni | República Dominicana | 43.139,70 €        |
| 4  | CULTURA INDÍGENA<br>(PRINCIPADO DE<br>ASTURIAS)                                     | Acceso al agua potable a cuatro comunidades indígenas maya de MIRADOR, SANTA CLARA, ENCUESTROS AMAKCHEL Y XETZA. Fase II  | Guatemala            | 40.816,87 €        |
| 5  | CARITAS DIOCESANA<br>DE<br>OVIEDO   | Defensa de los derechos humanos de las comunidades amazónicas afectadas por los derrames de petróleo del Oleoducto Transecuatoriano   | Ecuador              | 45.000,00 €        |
| 6  | MEDICUS<br>MUNDI  | Atención A MUJERES EMBARAZADAS EN EL AREA DE KOULIKORO.   | Malí                 | 45.360,00 €        |
| 7  | MEDICOS DEL<br>MUNDO  | Refuerzo de las capacidades del sistema de salud pública, con énfasis en la salud materno infantil, en la prevención y control del COVID19 y en la protección medioambiental en Sierra Leona  | Sierra Leona         | 45.360,00 €        |
| 8  | INFANCIA SIN<br>FRONTERAS   | Garantizado el derecho a la alimentación adecuada, reduciendo la morbimortalidad infantil en 6 comunidades quechuas y aimaras del Norte de Potosí   | Bolivia              | 20.517,30 €        |
| Nº | ONGD  | PROYECTO SUBVENCIONADO  | PAIS                 | SUBV.<br>CONCEDIDA |

## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**Página **21** de **24**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287, R5EMF-DEUC5-RYKUN E51C425AC19257964C52DF690390DD954A52A14B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



# OVIEDO.es

COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

|    |                                       |   |           |                 |
|----|---------------------------------------|---|-----------|-----------------|
| 9  | FUNDACIÓN SOLIDARIDAD CON BENIN       | Construcción de un pozo de agua en Tapatouta, municipio de Boukoumbe  | Benín     | 2.800,00 €      |
| 10 | FUNDACION PROCLADE                    | Fortalecimiento y mejora de las condiciones de vida de las mujeres de Musahar de las aldeas de Buxar a través de la conformación de grupos ayuda mutua y de la formación en alfabetización, agricultura y ganadería                         | India     | 40.319,34 €     |
| 11 | GLOBAL HUMANITARIA                    | Right education: Fortalecimiento de la calidad educativa de niños y niñas de primaria para garantizar su acceso a una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas | India     | 26.207,78 €     |
| 12 | SERONDA                               | Mujeres indígenas de Ixcán protagonistas en la exigencia de sus derechos y cuidado de su cuerpo tierra y territorio   | Guatemala | 40.294,76 €     |
| 13 | ACCION SIN FRONTERAS                  | Centro de emprendimiento laboral para mujeres indígenas mayas poqomchi en situación de pobreza y desempleo, en el marco de la COVID 19 Fase I   | Guatemala | 40.227,53 €     |
| 14 | ASAMBLEA DE COOPERACION AL DESARROLLO | Fortalecimiento de mecanismos educativos institucionales y comunitarios para la prevención de embarazos en adolescentes en la provincia de San Cristóbal  | Honduras  | 40.248,53 €     |
| 15 | PROYDE                                | Promoción educativa de calidad y con equidad de género para la juventud de Bohicon  | Benín     | 23.500,24 €     |
| 16 | GASPAR G <sup>a</sup> LAVIANA         | Proyecto productivo para familias de 11 comunidades rurales del municipio de Condega, departamento de Estelí  | Nicaragua | 37.800,00 €     |
| Nº | ONGD                                  | PROYECTO SUBVENCIONADO  | PAIS      | SUBV. CONCEDIDA |

## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**Página **22** de **24**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

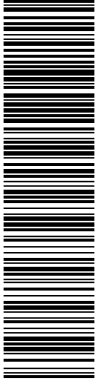
15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287 R5EMF-DEUC5-RYKUN E51C425AC19257964C52DF690390D954A52A14B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**OVIEDO**.es  
COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

|    |                          |  |            |             |
|----|--------------------------|--|------------|-------------|
| 17 | ISCOD                    | Fortalecimiento organizativo, jurídico y de incidencia sociopolítica de mujeres indígenas productoras y artesanas rurales de la asociación Mujeres Amazónicas de Pando | Bolivia    | 35.000,00 € |
| 18 | FUNDACION EL PAJARO AZUL | Apoyo agroalimentario desde el centro Bana Ya Poveda, reintegración e iniciación de los jóvenes a la producción agroalimentaria  | R.D. Congo | 28.000,00 € |

## OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**Página **23** de **24**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023

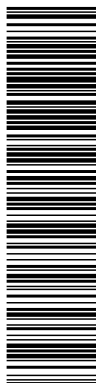
15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

## ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



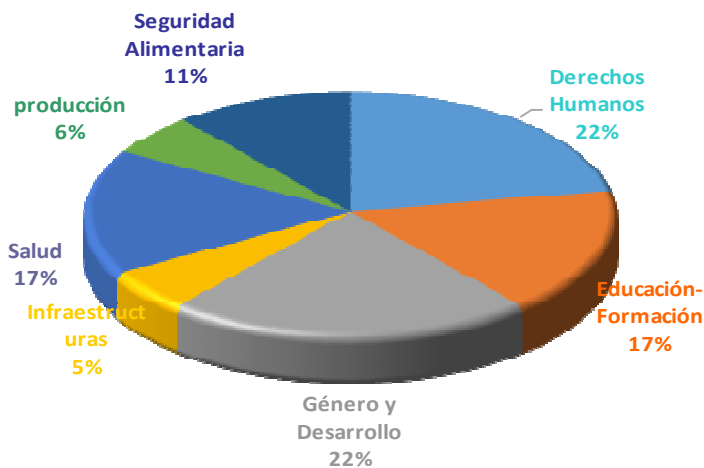
Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287 R5EMF-DEUC5-RYKUN E51C425AC19257964C52DF690390DD954A52A14B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



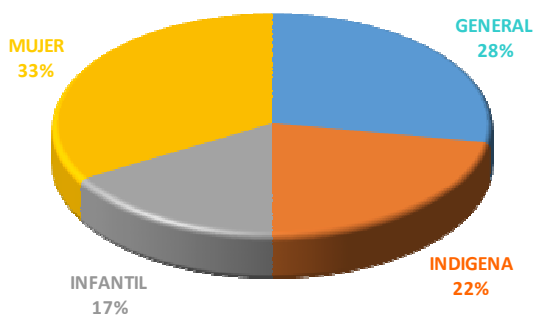
**OVIEDO**.es  
COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO

El resumen de la convocatoria por sectores de intervención, población beneficiaria y país de intervención es el siguiente:

### SECTORES DE ACTUACIÓN



### POBLACIÓN BENEFICIARIA



OTROS DATOS

Código para validación: **R5EMF-DEUC5-RYKUN**

Fecha de emisión: **18 de Abril de 2023 a las 10:40:03**

Página **24** de **24**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 17/04/2023 15:10

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 18/04/2023 10:31

ESTADO

**FIRMADO**

18/04/2023 10:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13216287 R5EMF-DEUC5-RYKUN E51C425AC19257964C52DF690390D954A52A14B) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



# OVIEDO.es

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

